

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Ibagué, nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020).

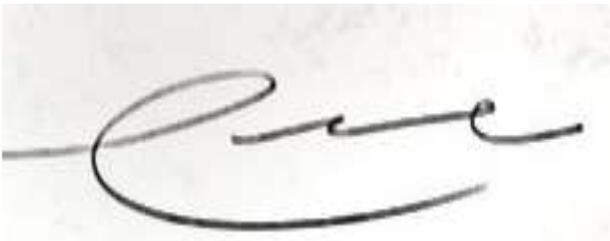
Rad. 2019 – 00216-00

Conforme a lo solicitado por la apoderada de la parte actora en escrito visto a fl. 477, se le informa que podrá comparecer al Despacho **el 18 de noviembre, a las 10:00 a.m., advirtiéndole a la peticionaria que no cuenta sino con 20 minutos para la diligencia respectiva, donde podrá cancelar las expensas necesarias para el desglose de los documentos requeridos.**

Obre en autos lo manifestado por la parte actora a fls. 478 a 482, y en su debida oportunidad se tendrá en cuenta.

NOTIFIQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'DORIAM GIL BARBOSA', written over a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA